

MERCOSUR/PM/SO/DECL.10/2022

DE INTERES REGIONAL EL LIBRO:
RELATOS DE MALVINAS DESDE EL BALCON DE LA ORILLA DE LA
ESCRITORA JUANA SORIA

VISTO:

La conmemoración de los 40 años del conflicto del Atlántico Sur;

CONSIDERANDO:

Que es necesario profundizar las vivencias, a modo de mantener el recuerdo, de quienes acogieron a los soldados argentinos en las ciudades del sur argentino que fueron bases durante el conflicto, ofreciendo los habitantes sus hogares, gimnasios, escuelas y clubes.

Que los soldados argentinos merecen este reconocimiento que brinda el mencionado libro.

Que mantener viva la memoria es parte fundamental para las nuevas generaciones, en especial en el presente año donde reafirmamos, una vez más, nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Que el libro Desde el Balcón de la Orilla comparte las vivencias de la escritora durante el tiempo que duró el conflicto como testimonio que refleja otros tantos similares de los habitantes de Puerto San Julián.

Que el mencionado libro se publicó en Marzo del presente año y se presentó en el marco de las actividades realizadas en referencia al 2 de abril "Día del Veterano y Veterana y de los Caídos en la Guerra de Malvinas" con un marco



importante de Veteranos de diferentes provincias y habitantes de Puerto San Julián.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA

Artículo 1: De Interés regional la obra literaria Relatos de Malvinas: Desde el Balcón de la Orilla autoría de la escritora argentina Juana Soria.

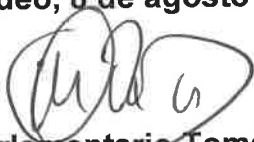
Artículo 2: Remitir copia de la presente declaración a la escritora Juana Soria.

Montevideo, 8 de agosto de 2022



Edgar Lugo

Secretario Parlamentario



Parlamentario Tomás Bittar
Presidente